SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 13:09).

Como asunto entrado tenemos un proyecto de ley de riego con destino agrario. Tenemos planificado invitar al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca para presentar esta iniciativa, que es muy importante. El Uruguay ya cuenta con una ley de riego y este proyecto de ley modifica esa ley que no se usa mucho. Entonces, si es posible, estaríamos recibiendo al ministro la semana próxima. Además, tenemos entendido que el ministro está muy interesado en venir y explicar esta iniciativa.

También han llegado distintas solicitudes de audiencia, por diferentes motivos. Intentaremos juntar unos cuantos de esos pedidos de audiencia para luego analizar cómo proceder.

SEÑOR DELGADO.- En el día de ayer en la comisión de industria estuvimos tratando el tema lechero y por mi parte informé que habíamos recibido aquí a las gremiales. Se valoró que sería importante contar con un actor que hasta ahora no ha estado presente en el Parlamento y que es el de las industrias lácteas, a fin de que también puedan dar su opinión sobre la situación del sector y posibles vías de ayuda en un momento complicado. Acordamos que yo trasmitiera aquí la idea de poder convocar en forma conjunta a las industrias lecheras vinculadas a la situación del sector, ya que se trata de un tema que tiene que ver con las dos áreas, con lo productivo y con lo industrial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creemos que sería bueno, también, recibir al Inale.

SEÑOR DELGADO.- Omití decir que también eso estaba contemplado en la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE. Si los señores senadores me habilitan hablaría con el presidente de la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios para recibir en forma conjunta a las industrias lácteas y al Inale.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 13:12).